

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

haga presente a este Ayuntamiento el particular de utensilios
trato y confuso este asunto; Verando hacer el Real
servicio, y que los propios paquen lo que les corresponda, sin
imponerles mas carga que la que deben sufrir = Acordó
que las Cavallexos Comisarios de Guerra y Almacenamiento
Informen lo que se les ofresca, para ratificar en esta Ciudad
año de 1773, con el Sr. Intendente

Papel del Car.
Coron. de Mili-
cia

Diore m. Papel al Sr. Conde del Valle Juan Coronel del
Requimiento de Milicias de este Reyno suya ocho del con.
comunicando a esta Ciudad hallarse vacante la primera
Compañia que servia D. Joseph Barquer, por retiro de este
a fin de que con arreglo a la Ordenanza, haga la consulta de este
Compleo, y si necesitase noticia de la antigüedad de los Ofi.
de este Cuerpo, se paxara de ello aviso, El que se leyó a la letra
Habiendo oido y conferido = Acordó verse Generalmente
para el Martes por el corriente a efecto de proponer a su
los Ofi. en quienes concurren las circunstancias q.
se requieren para la provision de la Compañia.

Mem. de xaxay
Canaxero y Mier
chantes

Diore Memorial de Juana Moncerra, Juan
de Moya, Fran. Gomez, y otros Consortes, Canaxeros